

Tecnologías de la Información y la Comunicación 2014-20125

Modalidad: Distancia Semipresencial.

1º de BACHILLERATO

Curso: 2014-2015

Profesora: María Concepción Mateos Vicente

## **1. INTRODUCCIÓN**

Tecnologías de la Información y la comunicación es una de las nuevas asignaturas comunes de 1º de bachillerato, establecidas en el decreto 115/2008 de 6 de junio. El objetivo de este módulo consiste en que el alumno/a pueda adquirir los conocimientos necesarios para aprobar dicha asignatura.

La duración del módulo es de 4 horas semanales, pero dada su modalidad a distancia no es posible indicar una dedicación horaria para él, ya que esto depende del alumno. El número de horas señalado puede tomarse como sugerencia. Es misión de la educación capacitar a los alumnos para la comprensión de la cultura de su tiempo. Los nuevos medios tecnológicos posibilitan, en ese ámbito, una nueva forma de organizar, representar y codificar la realidad. Son, además, instrumentos valiosos para el desarrollo de capacidades intelectuales y para la adquisición de ciertas destrezas. También es necesario desarrollar elementos de análisis crítico que les permitan utilizar esa información de manera adecuada. Se trata, por tanto, de formar a los ciudadanos para que utilicen las Nuevas Tecnologías, y sean conocedores de sus implicaciones sociales y culturales, de sus posibilidades y aplicaciones.

## **2. OBJETIVOS**

1. Conocer la incidencia de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación en la sociedad y adoptar una actitud realista y crítica ante el medio informático, su evolución y futuro.
2. Usar y gestionar ordenadores personales con sistema operativo LinEx.
3. Utilizar herramientas propias de las Tecnologías de la Información para seleccionar, recuperar, transformar, analizar, transmitir, crear y presentar información.
4. Conocer y utilizar las herramientas para integrarse en redes sociales.
5. Valorar el papel que la revolución de las Nuevas Tecnologías está desempeñando en los procesos productivos, industriales o artísticos

## **3. METODOLOGÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS**

La comunicación entre alumno-tutor se realizará:

- Tutorías colectivas de carácter presencial, habrá una semanal.
- Tutorías individuales que podrán ser realizadas de forma presencial o telemática a través del Portal de Adultos (<https://eda.educarex.es>).

Las actividades programadas por la profesora se enviarán a través del portal.

Los materiales didácticos se encuentran en el Portal de Adultos.

#### **4. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN.**

1ª EVALUACIÓN:

##### **• Unidad 1**

- La sociedad de la información. Evolución y desarrollo de la TIC.
- Aplicaciones de las TIC.
- Sistemas corporativos: Internet versus Intranet.
- Posibilidades y riesgos de las TIC.

##### **• Unidad 2**

- Equipos y arquitecturas.
- Sistemas operativos.
- Redes y protocolos.
- Administración de la seguridad.

2ª EVALUACIÓN:

##### **• Unidad 3**

- Servicios de Internet.
- Diseño de páginas web.
- La web social.
- Multimedia en la web.

##### **• Unidad 4**

- La imagen digital.
- Manipulación de imágenes (Gimp ).
- El sonido digital (Audacity).
- El vídeo digital (Kino).

3ª EVALUACIÓN:

##### **• Unidad 5**

- Hoja de cálculo. Formatos y herramientas.
- Funciones.
- Gráficos.

- Aplicaciones de la hoja de cálculo.

#### • **Unidad 6**

- Bases de datos. Conceptos básicos.

- Creación y diseño de bases de datos relacionales.

- Consultas, formularios e informes.

- Lenguaje de consultas SQL.

### **5. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

Como instrumentos de evaluación se consideran los siguientes:

La realización de las actividades programadas por la tutora que incluyen cada unidad.

Realización de las pruebas presenciales.

En cuanto a los exámenes, en diciembre se realizará un primer **examen presencial** que constará de varias preguntas de desarrollo, elegidas entre las Unidades 1 y 2. El examen es eliminatorio.

En marzo se celebrará el **segundo examen presencial**, del temario correspondiente (unidades 3 y 4). Quienes no hayan superado el primer examen, o no se hayan presentado, podrán examinarse en marzo de la primera parte del temario.

En Junio se realizará el **tercer examen presencial**, del resto del temario, con las correspondientes recuperaciones (si procede).

El examen de **evaluación extraordinaria** se realizará en Septiembre.

**Para aquellos alumnos que estén matriculados de materias de 1º y de 2º de bachillerato, el tercer examen presencial se realizará en mayo y el examen de evaluación extraordinaria en junio**

El proceso de evaluación se llevará a cabo a lo largo del curso, siendo el resultado de la media aritmética de la suma de una serie de componentes, ponderadas porcentualmente según el siguiente detalle:

**Actividades: 35%**

**Examen presencial: 65%**

El alumno debe tener realizadas el 50% de las actividades antes de los exámenes finales de curso (Mayo y Junio ) para tener derecho a examen presencial.

El plazo para presentar las actividades de las unidades didácticas en cada evaluación será anunciado en el portal.

Para poder realizar la nota aritmética es necesario tener una nota igual o superior a 5 en el examen presencial, siendo necesario haber realizado al menos el 50% de las actividades para poder presentarse al examen.